



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 4 DE OCTUBRE DE 2019.**

RESOLUCIÓN No. 0069-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, RETIRANDO EL CUARTO PUNTO, QUEDANDO ESTE PARA UNA PRÓXIMA SESIÓN, QUEDANDO APROBADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

“PRIMERO.- Aprobación del Orden del Día. SEGUNDO.- Designación del representante del legislativo para el Consejo Cantonal de Planificación del Cantón Olmedo, de acuerdo a lo establecido en el numeral 2) del artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (Documentos entregados en la convocatoria Décima Novena del 27 de septiembre de 2019) TERCERO.- Aprobación de la Sexta Reforma al Presupuesto del 2019. CUARTO.- Asuntos varios.”

RESOLUCIÓN No. 0070-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DESIGNÓ A LA CONCEJAL MARTHA ROMERO SÁENZ COMO REPRESENTANTE DEL LEGISLATIVO PARA EL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN OLMEDO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2) DEL ARTÍCULO 28 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.

RESOLUCIÓN No. 0071-CMO-2019: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA SEXTA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL 2019 (DÉCIMA OCTAVA REFORMA DE TRASPASO DE CRÉDITO), DE ACUERDO AL INFORME DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA PREVISTO EN EL MEMORANDO NÚMERO 048-DF-MGC-2019, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SUSCRITO POR LA INGENIERA MARTHA GUADAMUD CANTOS, DIRECTORA FINANCIERA DE ESTE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO.

Lo certifico.-



Ab. Iván Leonardo Alcívar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL



Calle Uplano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec